

Nº Expediente: 2022/000842

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO: Suministro e instalación de estores y cortinas en diversos Servicios Municipales.

ADMISIÓN DE VARIANTES: No procede.

NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO: Contrato Administrativo de suministros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 y el artículo 25 de la Ley de Contratos del Sector Público.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: Por procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público. Múltiples criterios de conformidad con lo establecido en el art. 145 de la LCSP .

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Ordinaria, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 y 117 de la LCSP.

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 LCSP.

CUANTÍA DEL CONTRATO: 11.243,55 € (trece mil doscientos cuarenta y tres euros con cincuenta y cinco céntimos), IVA no incluido

IMPORTE DEL IVA: 2.361,15 € (dos mil trescientos sesenta y un euros con quince céntimos).

IMPORTE TOTAL: 13.604,70 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 26.984,52 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicación	Importe con IVA
20401.92003.6250000 ejercicio 22	2.267,46 Euros
20401.92003.6250000 ejercicio 23	11.337,24 Euros

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses prorrogables por 12 meses más

REVISIÓN DE PRECIOS: No procede la revisión de precios del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Contratos del Sector Público.

NECESIDAD ADMINISTRATIVA A SATISFACER: Dotar a los Servicios municipales destinatarios de los medios adecuados a fin de evitar los problemas derivados de la

Código Seguro De Verificación	RQPPH/cH1CiNnAe/wUcBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jesus Garcia Molero	Firmado	23/08/2022 10:27:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQPPH/cH1CiNnAe/wUcBw==		



radiación solar, reduciendo el calor y regulando el paso de la luz, así como posibilitar el control de la privacidad en las dependencias de dichos Servicios

APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS SOCIALES PREVISTAS EN EL DECRETO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA:

Las establecidas en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rigen en la presente contratación.

En consecuencia, se propone la iniciación del correspondiente expediente de contratación.

En Sevilla, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento
LA JEFE DE SECCIÓN DE GOBIERNO INTERIOR

Código Seguro De Verificación	RQPPH/cH1CiNNnAe/wUcBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jesus Garcia Molero	Firmado	23/08/2022 10:27:52	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQPPH/cH1CiNNnAe/wUcBw==			